

ALERTA 144/2025



MARCA: SEAT
MODELO: TARRACO
AÑO: 2019

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 38

FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA: 06 de Octubre 2025.

VIGENCIA: 12 meses.

Nota: La presente Alerta se encuentra relacionada con la 53/2024 publicada el 12 de marzo de 2024.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

RIESGO:

Existe la posibilidad que en caso de accidente con activación de la Bolsa de Aire (airbag) de la cabeza, puede existir rotura del inflador de aire.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Fragmentos de metal podrían ser expulsados a través del material del cojín del revestimiento del techo pudiendo provocar lesiones a los ocupantes del vehículo.

CONTRAMEDIDA:

Revisión de los vehículos afectados a través de los distribuidores autorizados y en su caso, se debe sustituir la Bolsa de Aire (airbag) de la cabeza, sin costo para los consumidores.

MEDIOS DE CONTACTO CON SEAT:

- Distribuidores Autorizados
- Teléfono: 800 835 7328
- Sitio web: www.seat.mx
- Liga directa del llamado a revisión: Llamado a revisión:
<https://www.seat.mx/servicio/garantia/llamado-a-revision>
- Correo electrónico: atencion@seat.com.mx

ACCIONES:

SEAT, ha implementado las siguientes acciones:

- Los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados SEAT, con el fin de obtener la información sobre el llamado a revisión, mecanismo y aclaración de dudas.
- El proveedor contactará a los propietarios de los vehículos involucrados por medio de correo postal.
- El proveedor hará de conocimiento de los consumidores el llamado a revisión en su sitio oficial: www.seat.mx
- El consumidor podrá visualizar los detalles del llamado a revisión dentro del sitio oficial de SEAT en la liga directa:
<https://www.seat.mx/servicio/garantia/llamado-a-revision>

REPORTES DE DAÑOS

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., informa que a la fecha, no cuenta con reportes de materialización de daños y/o lesiones derivados de este llamado a revisión.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-